



El Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia
CONVOCA
A sus afiliados a participar en la creación del
"Himno Institucional"
en aras de consolidar nuestra visión y misión



Fecha de cierre: 29 de mayo de 2020 – hora: 6:00 pm

Fecha Resultados: 24 de junio de 2020

Condiciones Generales:

- 1)- La participación es totalmente gratuita
- 2)- Se recibirá solo una propuesta por concursante la cual deberá ser inédita
- 3)- Los trabajos deberán entregarse en las oficinas del Colegio, en sobre sellado con los datos del concursante.
- 4)- El plazo establecido (fecha y hora), en atención a la difícil emergencia mundial que estamos atravesando, dada sus evoluciones, estará sujeta a eventuales modificaciones; quien no cumpla con la entrega física o envíos por mensajería certificada quedará por fuera del concurso.



REQUISITOS

1. La letra o texto deberá presentarse, en hoja tamaño carta, fuente de letra Arial con espacio sencillo y doble espacio entre estrofas y coro.
2. Marcado en la parte superior izquierda con un seudónimo.
3. Entre cuatro (4) y seis (6) estrofas, cada estrofa debe tener mínimo cuatro (4) versos con rima perfecta y/o cruzada, si excede del mínimo de versos por estrofa la totalidad de dichos versos deben ser pares (6,8).
4. Un (01) coro con un mínimo de cuatro (4) versos con rima perfecta y/o cruzada, si excede del mínimo de versos la totalidad debe ser par (6,8,).
5. Si el autor lo estima conveniente puede escribir un pre-coro con las mismas especificaciones del coro (No es obligatorio).
6. Quienes a bien deseen entregar su letra con arreglos musicales e instrumentalizados lo pueden hacer, esto favorecerá la exposición de la letra, pero no será determinante al momento de escoger los ganadores.

ESPECIFICACIONES DESCRIPTIVAS

Las letras propuestas dentro de su contenido total deben cumplir con los cuatro requerimientos descriptivos dados a continuación:

- A. Enaltecer la función jurisdiccional.
- B. Recalcar la autonomía e independencia de los jueces y fiscales.
- C. Destacar la dignificación tanto del juez como fiscal, desde una perspectiva ética.
- D. Contenido libre para el autor.
- E. La letra o texto poético del himno no debe ser personalizada. No debe ser dirigida a personas, ni resaltar cualidades o virtudes individuales en particular.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La propuesta ganadora será escogida por la Junta Directiva del Colegio y se dará a conocer a través de los distintos canales de difusión con que cuenta la institución.

CAUSALES DE EXCLUSIÓN DEL CONCURSO

- A. Realizar algún tipo de plagio parcial o total en el texto de la letra
- B. Entregar los documentos requeridos de manera extemporánea. puesta.

- C. En caso de ser comprobado plagio en la letra o texto que obtenga el primer puesto se declarará inválida su elección.
- D. En caso de que la junta directiva a su buen criterio estime que ninguna de las propuestas cumpla con las exigencias dadas en las presentes bases, el concurso será declarado desierto.

PREMIACIÓN

La propuesta ganadora recibirá **Un Millón de Pesos (\$1'000.000,00)** en ceremonia especial que se programa para el efecto.

CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Todos los derechos de uso, publicación y divulgación serán **cedidos** por el autor del himno ganador al Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia.

La sola participación de los interesados en el presente concurso, indica la aceptación total de cada una de las disposiciones que se fijan en las presentes bases, formulando expresamente la renuncia a sus derechos de autor que le correspondieren como ganador del concurso, cediéndose a favor del Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia la total propiedad de la obra desde la adjudicación del premio, facultándola a registrarla y a realizar todos los actos convenientes a su objeto.

En caso de necesitar modificar la propuesta, en virtud de la anterior cesión, la Junta Directiva del Colegio, cuando lo considere necesario, podrá hacerla sin que medie ningún tipo de autorización por parte del autor, ni pago o bonificación alguna por su utilización.

¡¡ANÍMATE, APROVECHA LA CUARENTENA PARA INSPIRARTE!!

